

Escuela de Doctorado / UAM

DENOMINACIÓN:	Programa de Doctorado en Biología
<p>⇒ Enlace a la Resolución de verificación: 25 de septiembre de 2013</p> <p>⇒ Enlace a la Memoria de verificación</p>	
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN :	
<ul style="list-style-type: none"> • Biología Celular • Biología Evolutiva y Biodiversidad • Biología Funcional • Genética 	
INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN:	
PLAZAS OFERTADAS:	30
PERFIL DE INGRESO :	<p>Los Másteres que dan acceso directo a este Programa de Doctorado son todos los del Departamento de Biología así como otros del mismo nivel relacionados con las áreas de estudio del Programa, obtenidos en otras universidades españolas o extranjeras.</p> <p>Los estudiantes que cumplan con los requisitos serán admitidos en el Programa de Doctorado, siempre y cuando la Comisión Académica considere que los estudios realizados se adecuan a los campos de conocimiento incluidos en el Programa. Si lo estima oportuno, la Comisión Académica del Programa de Doctorado podrá realizar entrevistas personales a los candidatos</p>
CRITERIOS DE VALORACIÓN:	<p>La selección de estudiantes se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <p>Título de acceso (25%).</p> <p>Expediente académico normalizado. Se valorarán las calificaciones obtenidas en el grado y máster realizado (50%).</p> <p>Curriculum vitae. Se valorará haber obtenido ayudas o becas (15%).</p> <p>Otros: comunicaciones a congresos y publicaciones científicas (10%).</p>
DOCUMENTOS ESPECÍFICOS:	
ACTIVIDADES FORMATIVAS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Diseño experimental, tratamiento de datos y gestión de la información • Buenas prácticas científicas • Redacción de artículos científicos • Redacción de proyectos de I+D+i • Asistencia y presentación de trabajos en congresos y reuniones científicas • Realización de estancias breves en laboratorios de Universidades o Centros de Investigación extranjeros 	
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN:	